



Gobierno
de
—
Monterrey

**ACTA NÚMERO 1- 2023
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 17:38 diecisiete horas con treinta y ocho minutos del día 25 – veinticinco de enero de 2023 –dos mil veintitrés, atendiendo la convocatoria realizada para la presente SESIÓN ORDINARIA de la *Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud Regia* –en lo sucesivo “La Junta”, se encuentran presentes las personas a las que hace mención el Art. 6 del Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia en lo sucesivo “El Reglamento”, las cuales, en términos del ordenamiento en mención, conforman “La Junta” del Instituto de la Juventud Regia – en lo sucesivo “El Instituto”. Dicha sesión se realizó mediante la plataforma Zoom, establecido previamente en la convocatoria girada en tiempo y forma a los involucrados. -----

Inicia la Sesión, fungiendo como Presidenta de la misma la **Licenciada KATIA LIZBETH SALAZAR REYES**, Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos (en representación del C. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, Presidente Municipal de Monterrey), como Secretaria General de “La Junta” fungió la **C. JESSICA ALEJANDRA ZAMARRIPA LEAL**, Directora General del Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey estando presentes: la **Licenciada VALERIA RODRIGUEZ GUTIERREZ**, Directora de Igualdad Sustantiva de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, en representación de la DRA. ANA LAURA SERRANO, el **Licenciado JUAN ROBERTO ESCOBEDO GALVÁN**, Director Jurídico de la Secretaría de Finanzas y Administración en representación del C.P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ, Secretario de Finanzas y Administración; **Síndico FRANCISCO BAHENA SAMPOGNA**

Coordinador de la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria y el **Licenciado JOSE FRANCISCO SALAS TIRADO** Director General del Sistema para el DIF de Monterrey en representación de la Licenciada María de la Luz García de Colosio, en el momento de tomar asistencia.

Encontrándose presente las personas con los cargos descritos anteriormente conforme al “El Reglamento”; se declara que existe QUORUM presente valido. Por lo cual “La Junta” asume las funciones que se prevén dentro del “El Reglamento”, siendo válido los acuerdos y determinaciones que aquí se aprueben.

“Les informo que como todavía no hay una designación del secretario de ayuntamiento por parte del Republicano Ayuntamiento, no se unirá nadie en representación de la secretaria de ayuntamiento. --- 

Francisco Bahena Sampogna pide uso de la voz: perdón por la interrupción, ¿no habían nombrado un suplente para la Secretaría de Ayuntamiento? ----- 

Secretaria de la Junta: es que no hay un nombramiento, no han designado a nadie. ----- 

Síndico Francisco Bahena Sampogna: pero el que estaba anteriormente, puede seguir siendo su suplente. ----- 



Gobierno
de
—
Monterrey

Secretaria de la Junta: no porque ya no está en el cargo. -----

Francisco Bahena Sampogna: Perfecto es cuánto. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

En la convocatoria para esta sesión, la C. Jessica Alejandra Zamarripa Leal, quien es la titular de la Dirección General de "El Instituto", y dará propuso el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: -----

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y verificación de quórum.
3. Lectura del orden del día y aprobación de este.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe trimestral financiero octubre-diciembre 2022 (anexo 1)
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe trimestral de las actividades octubre-diciembre 2022 (anexo 2)
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión

Leído el orden del día, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** el **punto número 3- tres** propuesto por la Secretaria General de "La Junta", y acuerdan proceder a su desahogo de los puntos que lo integran.

Continuando con el **punto número 4 –cuatro** del orden del día, la Secretaria de la Junta solicita el uso de la voz a la Presidenta de la Junta para realizar la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe trimestral financiero octubre-diciembre 2022 (anexo 1). -----

"Se les hizo llegar el anexo 1 que se revisó por la administradora y contadora del Instituto." -----

Se habré espacio para comentarios de la Junta. Al no haber más comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**. -----

Pasando con el **punto número 5 –cinco** del orden del día, teniendo el uso de la voz la Secretaria de la Junta solicita el permiso para la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe trimestral de las actividades octubre-diciembre 2022 (anexo 2). -----

"Jessica Zamarripa: Tenemos siete proyectos activos, entre ellos, los logros principales 2705 jóvenes beneficiados en este trimestre, 55 murales realizados, 17 becas otorgadas, 390 talleres de educación nutricional, sexual y psicológica. -----

Katia Salazar: Una pregunta existe un área específica para cuestiones de becas. -----

Jessica Zamarripa: Si es el programa de Acompañamiento Académico, la Jefatura tiene el mismo nombre. -----



Gobierno
de
—
Monterrey

Katia Salazar: Tengo una duda sobre el impacto, 17 becas otorgadas en 3 meses se me hacen muy bajo para tener un área específica de eso. -----

Jessica Zamarripa: Es que no solo se encarga de eso como tal, se encarga de todos los talleres, las asesorías para el ingreso a la universidad autónoma y de las tutorías que damos en diversas bibliotecas municipales. El tema de las becas es algo que compartimos con la Secretaría de Educación, y el impacto en sí, es bajo porque no es un semestre muy concurrido para esto, el tema de las becas empieza en los meses de mayo y enero, son meses muy activos en el área. -----

Katia Salazar: En si, 17 becas para todo Monterrey si es demasiado bajo. -----

Jessica Zamarripa: Justo estos son los meses de octubre y diciembre, teniendo en cuenta que no tenemos becas para la Autónoma de Nuevo León, estas son becas que se otorgaron para Jet Blue y otras universidades distintas. -----

Katia Salazar: Sigue siendo muy bajo. -----

José Salas: Creo que precisamente es el tema que hablamos la junta pasada acerca de renovar el convenio o renovar con la Uni porque estaban batallando. -----

Katia Salazar: Como quiera existen otras instituciones, como CBTIS, Conalep, etc.-----

Jessica Zamarripa: Entiendo, pero no las solicitan. Lo que nos solicitan es que lo paguemos, pero no tenemos el dinero para pagarles el total. Solo tomamos en cuenta las que se logran completar la gestión, si no podrían ser más. Entiendo que el número es bajo, pero por lo mismo que la universidad con la que más nos pide no tenemos un convenio pues sí ha llegado a impactar. -----

Francisco Bahena: Pido uso de palabra, primero de estas 17 becas en que tiempo se fueron presentado, si existe este dato me gustaría conocerlo. Y en segundo, si se ha solicitado al ayuntamiento la celebración de un convenio con alguna institución y de no ser así es el momento en asuntos generales solicitar un convenio para impulsar este tema del otorgamiento de temas. Finalmente, conocer los mecanismos de la difusión del servicio de becas. Es cuánto. -----

Jessica Zamarripa: Si tenemos convenio con diversas instituciones, pero son instituciones más pequeñas como UNICA, CREA que es justo lo que nos solicitan más, pero el tipo de convenio que existe es un descuento muy pequeño, y recurren a nosotros para que paguemos el total. A veces se hace, dependiendo del estudio socioeconómico, en la mayoría de los casos no se pueden costear completamente. Respecto a la Autónoma de Nuevo León, es un tema que se ha platicado en diversas juntas con la Secretaría de Igualdad Sustantiva, porque es un tema que nos ha afectado porque desde que entramos no tenemos un convenio con la Autónoma de Nuevo León. El tema de la difusión, realmente no se puede hacer como tal, cuando abrimos una publicación de "te damos becas" con tal de no mencionar a una institución como tal, nos caen muchas solicitudes de la Autónoma de Nuevo León, y no las podemos de atender. Muchas veces hemos estado tratando de acortar el proceso de la captación de los datos, como todo tiene que ser por medio de correo electrónico, muchas veces se



Gobierno
de
—
Monterrey

trunca la información por que por más que estemos llamando, nos comentan que después nos enviaran la información, y se pierde la conexión por el ciudadano. -----

Katia Salazar: Si nuestra función como municipio es gestionar becas, las podemos gestionar por medio del Congreso del Estado. Hace dos tres meses, este semestre, le ayude a una ciudadana a tramitar dos becas, le prestamos una computadora que teníamos en la oficina para que pudiera tramitar dos becas de rectoría de la Uni, sin ningún problema, lo corrobore con ella y no tuvo inconvenientes. Las podemos ir canalizando con diputados y diputadas. El número puede subir. -----

Jessica Zamarripa: Lo comentamos en la junta de gabinete humano, si movimos las becas al congreso del Estado. Ya no tuvimos ninguna papelería, ni nada, no lo podemos contar como indicador. Según yo el indicador no es gestionar becas, es otorgar. -----

Katia Salazar: De hecho, lo cambiaron, esta como gestión. Nos hicieron la aclaración. Si esta como gestión. -----

Francisco Bahena: Se trata de hacer la gestión de la beca. Es decir encausar al ciudadano con la instancia que lo puede satisfacer en su necesidad. -----

Jessica Zamarripa: Justo con el tema de la difusión, si ha fallado objetivamente, como es una de las facultades de la Secretaría de Educación y somos un brazo operativo, no tenemos los contactos con la máxima casa de estudios y se nos ha dificultado dar esa difusión. Se está buscando la manera desde la ejecutiva que nos apoyen a crear el convenio. -----

Katia Salazar: Si no manejarlo así, como gestión al final de cuentas ustedes si gestionan con Educación. -----

Jessica Zamarripa: Continuando acompañamiento académico no solo se encarga de las becas, si no que tuvimos las asesorías académicas para el ingreso de la UANL es un semestre pequeño así que fueron 30 alumnos. También tuvimos talleres de inserción escolar en tema del trastorno del lenguaje, algunos talleres en la feria internacional del libro y tuvimos un flujo de aproximadamente 130 jóvenes. En primer empleo y emprendimiento hicimos un bootcamp de emprendimiento en el CBTIS 22 con 50 jóvenes beneficiados; se fortalecieron alianzas con el Centro Emprendemos Monterrey y con el Tec de Monterrey, y tuvimos sesiones de éxito y también el taller de momento in Project donde beneficiamos a 70 jóvenes, se llevó a cabo un panel en colaboración con Tedx y Venture Café en el Tec de Monterrey donde recibimos a 300 asistente. Realizamos el Pitch Summit para conseguir inversiones, tuvimos un evento de 150 personas, junto con la Coparmex Joven. En color de las calles realizamos 55 murales, 55 lugares rescatados, entre ellos una expo en el panteón San Jorge. También se llevaron talleres de grafiti, hubo dos, uno en la secundaria 74 con los mismos alumnos, y otros dirigido a mujeres artistas en las instalaciones de nuestro Instituto. En servicios psicológicos tuvimos un total de 390 servicios psicológicos gratuitos, llevados a cabo en talleres. Así estamos manejando las terapias grupales, les damos temas a tratar entre ellos: libera tus penas, cyberbulling, amor que no es amor, hablemos de ansiedad y todos los cuerpos son iguales, se inicia con un taller y luego se abre una rueda de dialogo. En terapia individual tuvimos a 72 jóvenes, aproximadamente la media en la



Gobierno
de
—
Monterrey

que van a sus sesiones son 4 semanas continuas, estamos buscando la manera de impulsar para seguir yendo, pero es aproximadamente el promedio. En servicios nutricionales otorgamos 190 servicio a través de talleres: arma tu plato, plato del buen comer, y conmemoramos el día de la alimentación junto con hambre 0. También atendimos a 19 jóvenes con el programa de nùtrete a lo regio. También firmamos un convenio con DKT en donde tenemos acceso a productos de la marca Prudence, así como a talleres y capacitaciones constantes en temas de sexualidad y métodos anticonceptivos. En ensamble de arte y cultura, uno de los proyectos insignia fue Proyectores que fue la finalización del Bootcamp impartido por la universidad Carolina en donde mostraron en un evento de 150 persona, sus cortometrajes en la cineteca. También llevamos a cabo talleres y foros en la feria internacional del libro de Monterrey, donde tuvimos un aproximado de 600 jóvenes. En cultura física y deporte, se hicieron torneos relámpago en escuelas, promovimos el freestyle con dos eventos BDM batalla de Maestros en el multimodal atrás del Palacio Municipal donde participaron alrededor de 70 jóvenes y supremacía escolar donde fuimos preparatoria por preparatoria para encontrar a los mejores e iban y se presentaban en la macro plaza que también sirvió como una recuperación de la macro plaza para las y los jóvenes que disfrutaban del freestyle. También llevamos a cabo el torneo de Ajedrez donde tuvimos 90 participantes. En Juventudes Monterrey, llevamos a cabo el Lenguaje de Señas Mexicana entre manos nos hablamos; en el Conalep 8 alumnos, tratamos de que sean más y en la modalidad en línea con más de 30 alumnos, pero ya pudimos llevar a cabo nuestra graduación. Participamos en el Viernes Gamer apoyando a la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad sustantiva en FACPYRI, también para informarles que el Viernes Gamer correrá a cuenta del Instituto. Estas fueron alguna de las actividades.” -----

Al terminar de exponer, se habrá espacio para comentarios de la Junta, al no haber más comentarios, se somete a consideración de la Junta y **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.** -----

Como **punto 6 – seis** del orden del día, la secretaria de la Junta pregunta a los miembros de la Junta de Gobierno si tiene algún tema o asunto en lo general. -----

“Francisco Bahena pide el uso de la palabra: Lo que platicamos hace un momento, de analizar la posibilidad de solicitar al ayuntamiento algunos convenios para gestionar las becas. Cuenten con el apoyo de un servidor. -----

Jessica Zamarripa: en estos días se me hace buena idea de mandarles un catálogo para informarles con que Instituciones tenemos convenio. Es algo que podemos hacer de boca en boca, para poder hacer esta difusión hasta que tengamos un convenio más fuerte que nos apoye con la UANL para no tener que estar triangulando información con el congreso, que es muy buena idea para ir desahogando solicitudes. Lo ideal es que lleguen y resolverles en el momento. -----

Katia Salazar: Reiterándote el apoyo, para recordar la importancia del programa de becas para la administración y para el alcalde, en su momento lo comentamos. Lo importantes es buscar la salida, poder gestionar y que el ciudadano pueda tener sus becas. No hay que detenernos por un convenio. Apoyándonos con el congreso del Estado, para no quedarnos muy bajo las becas otorgadas.” -----



Gobierno
de
—
Monterrey

En torno al **Punto Número 7 - siete** del orden del día, la presidenta de la Junta declaró clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 17:59 diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos del 25 – veinticinco de enero del 2023 -dos mil veintitrés, citándose para la próxima sesión en los tiempos que establezca para tal efecto el calendario establecido, o cuando se estime necesario por el presente órgano colegiado, firmando los asistentes la presente acta. -----

FIRMAN DE CONFORMIDAD

LICENCIADA KATIA LIZBETH SALAZAR REYES
DIRECTORA DE PLANEACIÓN, ENLACE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

C. JESSICA ALEJANDRA ZAMARRIPA LEAL
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA

Licenciada VALERIA RODRIGUEZ GUTIERREZ,
DIRECTORA DE IGUALDAD SUSTANTIVA DE
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E
IGUALDAD SUSTANTIVA

**Licenciado JUAN ROBERTO ESCOBEDO
GALVÁN**
DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Licenciado JOSE FRANCISCO SALAS TIRADO
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DIF DE MONTERREY

Síndico FRANCISCO BAHENA SAMPOIGNA
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE
GOBERNACIÓN, REGALAMENTACIÓN Y
MEJORA REGULATORIA